Curu

Monreal da bienvenida a propuesta del PRI

Por Juan Antonio Cruz Bautista

I coordinador de Morena dio la bienvenida a la propuesta del PRI en la Cámara de Diputados para ampliar a nueve años la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, pero no hay consenso por lo que no ve posibilidades para que sea aprobada.

Ricardo Monreal señaló que en el Senado no habrá via rápida para analizar, y en su caso aprobar, la minuta para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Sedena. Además, recalcó que el voto de los senadores de Morena será libre, lo que hace imposible un consenso. Además le ha sido imposible llegar a algún acuerdo con la oposición para alcanzar la mayoría necesaria. Lo que veremos éste martes será un debate intenso; no habrá via rápida, habrá el uso ordinario de los procesos legislativos de manera pulcra y de manera cuidadosa en el Senado de la República, puntualizó Ricardo Monreal.

Reveló que, tras una reunión, el grupo parlamentario mayoritario acordó que el documento fuera turnado y analizado en las Comisiones de Justicia y Estudios Legislativos, que fue lo que ocurrió el fin de semana, y ni asi lograron un consenso, para ampilar a nueve años la presencia de las fuerzas armadas en la calle.

"En estos momentos es absolutamente innecesario tocar el punto y legislar sobre ello, en tanto constituimos la posibilidad de que manera completaria de forma ordenada, fiscalizada y temporal pueda el Ejército, la Marina y las fuerzas armadas permanentes colaborar con la Guardia Nacional."

Las Comisiones de Puntos Constitucionales y la de Estudios Legislativos del Senado, que presiden los senadores de Morena, Eduardo Ramírez Aguilar y Rafael Espino, respectivamente, circularon el proyecto de dictamen de la minuta que prorroga por cuatro años más la participación de las fuerza armadas en tareas de seguridad



pública, "sin cambio alguno". Este lunes terminaron la discusión del dictamen en esos órganos legislativos, por mayoría de los legisladores del partido guinda y sus alíados, de modos que éste martes se turnará al pleno del Senado, para que en la sesión se le de primera lectura.

"Estas comisiones coincidimos en someter a esta Soberanía el presente dictamen en sentido positivo con el propósito de aprobar en sus términos el proyecto recibido de la H. Cámara de Diputados para reformar el primer párrafo del Quinto Transitorio del Decreto de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicado en el Diario Oficial de la Federación de 26 de marzo de 2019 en materia de la Guardia Nacional". En ese sentido se advierte la necesidad de ampliar el plazo para la consolidación de la Guardia Nacional y de los órganos de seguridad de las entidades federativas y de los municipios, así como en tanto eso sucede consideramos indispensable que la Fuerza Armada del país continúe apoyando las labores de seguridad, haciendo especial énfasis en el respeto a los derechos humanos de las comunidades y pueblos indigenas y afromexicano.

"Estas dictaminadoras también consideramos que es pertinente que se incluya en el quinto transitorio referido, el manda to expreso de que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública rinda informes periódicos ante el Poder Legislativo, para lo cual se deberá conformar una comisión bicameral exprofeso, integrada por Diputados y Senadores; sin menoscabo de lo que actualmente ordena la fracción IV del Artículo 76 Constitucional en cuanto a la facultad exclusiva del Senado de la República que a la letra señala 'dar su consentimiento para que el Presidente de la República pueda disponer de la Guardia Nacional fuera de sus respectivas entidades federativas, fijando la fuerza necesaria" Manifiestan además su coincidencia con lo expresado en la Cámara de Diputados en el sentido de que México enfrenta una situación de seguridad compleja que se manifiesta a través de actos de violencia de manera cotidiana en diversas regiones del país.

Sin embargo, "es necesario actuar con absoluta responsabilidad ante una ciudadania cuya principal demanda es la seguridad".

El mismo presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), y coordinador de Morena, Ricardo Monreal, les respondió que "las negociaciones con los grupos parlamentarios de oposición PAN, PRI, MC y PRD, han sido intensas en las últimas horas, incluso, me reunido con funcionarios federales, pero hasta ahora no hay un consenso que permita adelantar que se avalará la minuta en el pleno".

En tanto, trascendió en redes sociales que en el @senadomexicano que se necesitan 11 votos de la oposición para militarizar al pais, y aun no los tienen a pesar de la campaña para exponerlos públicamente como traidores a la patría.

* @jcbreportero

